

INFORME AMBIENTAL

II Semestre 2023



1. POLITICA AMBIENTAL

Riverport S.A. se especializa en el manejo de importaciones de carga sólida a granel limpia y en la exportación de carbón y/o coque. Priorizamos el cumplimiento de los requisitos internos, legales y normas ESPO, así como todas las demás regulaciones aplicables. Nuestro compromiso con la mejora continua nos impulsa a adoptar estándares que superen los requisitos legales siempre que sea razonable.

En el corazón de nuestro éxito se encuentra un equipo dedicado enfocado en satisfacer las necesidades y expectativas de todos los interesados. Garantizamos operaciones comerciales internacionales seguras y confiables, mitigando riesgos a lo largo de la cadena de suministro y manteniendo nuestra responsabilidad corporativa en la integración social.

Como organización ambientalmente responsable, Riverport previene activamente la contaminación e implementa medidas significativas relacionadas con nuestros servicios y actividades. Nuestras prioridades incluyen el uso racional y eficiente de los recursos naturales y energéticos. Invertimos en productos y servicios de alta eficiencia y diseñamos actividades para optimizar el consumo de energía. Garantizar la disponibilidad de información y recursos para alcanzar nuestros objetivos de rendimiento energético es vital para el desarrollo sostenible de Riverport y de nuestros interesados.

Riverport S.A. se compromete a asignar recursos humanos, económicos y tecnológicos para el diseño, implementación, evaluación y mejora de todas las actividades dentro de nuestro Sistema de Gestión Ambiental. Fomentamos la consulta y participación entre el personal o sus representantes y proporcionamos planes de capacitación que enfatizan la importancia del respeto ambiental en las actividades diarias.

En interés de la transparencia, Riverport se compromete a publicar un informe ambiental bianual en nuestro sitio web, actualizando al público y a los interesados sobre aspectos críticos de las operaciones portuarias.

Nuestra política ambiental se aplica y se comunica a todas las áreas de trabajo del Terminal y a todos los niveles de la organización. Esto incluye proveedores de servicios, clientes, empleados, contratistas, subcontratistas, visitantes, asociados comerciales y otras partes interesadas. Para mantener la efectividad de la política, la revisamos y actualizamos continuamente en respuesta a los cambios en el Sistema de Gestión Integrado y la dirección estratégica de Riverport.

Barranquilla, 30 de marzo de 2023.



MICHAEL MULFORD
Gerente General

2. GESTION AMBIENTAL

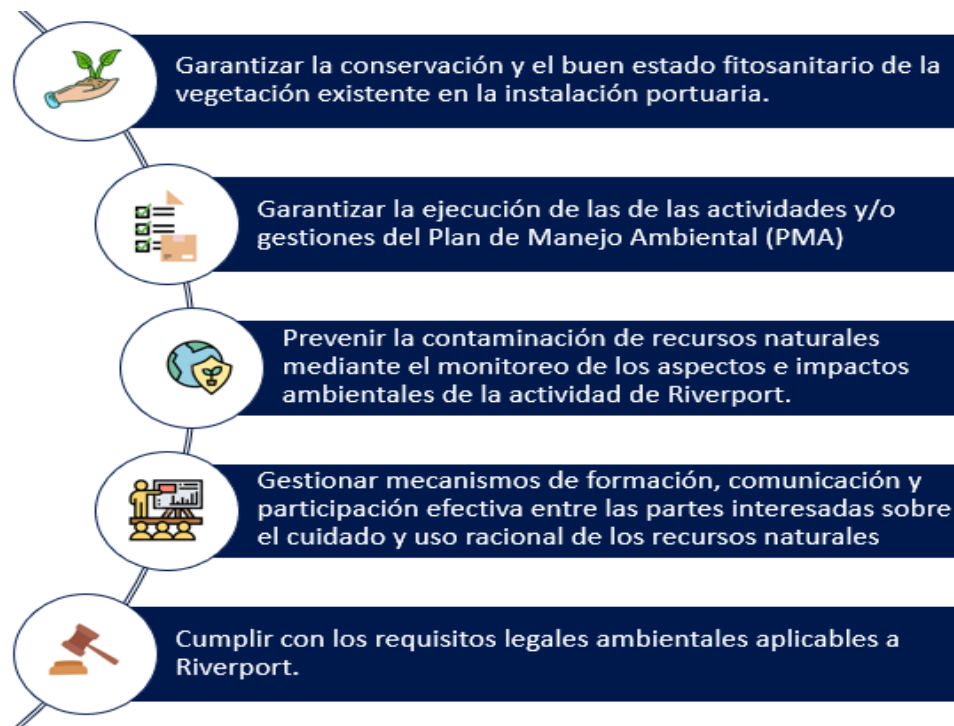
A continuación, se relacionan los programas que constituyen el Plan de Manejo Ambiental de Sociedad Portuaria Riverport S.A., y que se implementan y/o gestiona como parte del compromiso adquirido por la compañía a través de su Política¹ ambiental.



El Sistema de Gestión Ambiental de RIVERPORT se encuentra certificado bajo la norma internacional **ECOPORTS**, orientando la gestión de los diferentes aspectos e impactos ambientales de manera transversal e integral a nuestra operación portuaria.

2.1. OBJETIVOS

De manera complementaria, los compromisos y retos de Riverport frente al cuidado ambiental se alinean con los Objetivos anuales propuestos que buscan ir más allá de los requerimientos legales aplicables.



¹ La política Ambiental de Riverport hace parte de los anexos del presente informe.

2.2. AGUA

Durante el primer y segundo semestre del 2023, Riverport realizó las siguientes actividades en torno al manejo y protección del recurso hídrico:

Caracterización del punto de salida en la descarga de vertimiento de Agua Residual Doméstica basada en la evaluación de los parámetros definidos en el Artículo 8 de la Resolución 631 de 2015.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en los dos monitoreos con las respectivas comparaciones:

Parámetros	Unidades	Límites Res	Salida del vertimiento			
			27/06/2023	28/06/2023	29/06/2023	30/06/2023
pH	Unidades	6 a 9	7,48 - 7,64	7,36 - 7,48	7,39 - 7,55	7,43 - 7,63
Temperatura	°C	<40	33,1 - 34,2	33,7 - 34,0	33,3 - 34,5	34,0 - 34,7
Sólidos sedimentables	ml/L	<5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg O ₂ /L	<90	66,05	57,1	57,88	39,13
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg O ₂ /L	<180	110,6	118,1	113,1	77,9
Grasas y aceites	mg/L	<20	2,19	LDM<0,83<LCM	3,21	2,17
Sólidos Suspendidos Totales (SST)	mg/L	<90	14	No Detectable	22	22,5

Tabla 1. Resultados obtenidos en caracterización realizada en el primer semestre de 2023.

Parámetros	Unidades	Límites Res	Salida del vertimiento			
			1/12/2023	2/12/2023	3/12/2023	4/12/2023
pH	Unidades	6 a 9	7,33 - 7,48	7,27 - 7,34	7,02 - 7,20	7,05 - 7,31
Temperatura	°C	<40	31,9 - 34,2	31,7 - 33	32,5 - 33,6	32,1 - 33,1
Sólidos sedimentables	ml/L	<5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg O ₂ /L	<90	18,26	11,26	7,8	14,02
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg O ₂ /L	<180	48,6	LDM<34,02<LCM	No Detectable	LDM<36,45<LCM
Grasas y aceites	mg/L	<20	No Detectable	No Detectable	No Detectable	No Detectable
Sólidos Suspendidos Totales (SST)	mg/L	<90	5,4	6	LDM<2,2<LCM	LDM<2,0<LCM

Tabla 2. Resultados obtenidos en caracterización realizada en el segundo semestre de 2023

1. Caracterización de uno de los puntos de captación de agua superficial² bajo los requerimientos establecidos en la Res. 0380 de 2020.

² Este monitoreo solo se realiza una (1) vez al año.



Imagen 1. Caracterización de Agua segundo semestre 2023



Imagen 2. Caracterización de Agua primer semestre 2023

- Implementación del PUEEA, en constancia de ello Riverport realiza semestralmente un informe de seguimiento presentado ante la autoridad competente CRA.

2.2.1. INDICADOR DE AGUA

Las comparaciones de los resultados indican que este sistema de tratamiento presenta un cumplimiento frente a la Resolución 0631 de 2015 de un **100%** en los parámetros que establecen valores límites máximos permisibles.

Vertimiento Agua Residual Domestica 2023 = 100%

Tabla 3. Relación de resultados promedios comparados con el límite permisible según normativa aplicable.

PARÁMETROS	UNIDADES	LIMITES RES.	RESULTADOS 2023-I	RESULTADOS 2023-II	CUMPLIMIENTO
pH	Unidades	6 a 9	7,36 - 7,64	7,02-7,48	CUMPLE
Temperatura	°C	<40	34,7	34,2	CUMPLE
Sólidos sedimentables	ml/L	<5	<0,1	<0,1	CUMPLE
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg O2/L	<90	55,04	12,84	CUMPLE
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg O2/L	<180	104,93	No Detectable	CUMPLE
Grasas y aceites	mg/L	<20	2,1	No Detectable	CUMPLE
Sólidos Suspendedos Totales (SST)	mg/L	<90	14,63	3,9	CUMPLE

2.3. CALIDAD DE AIRE

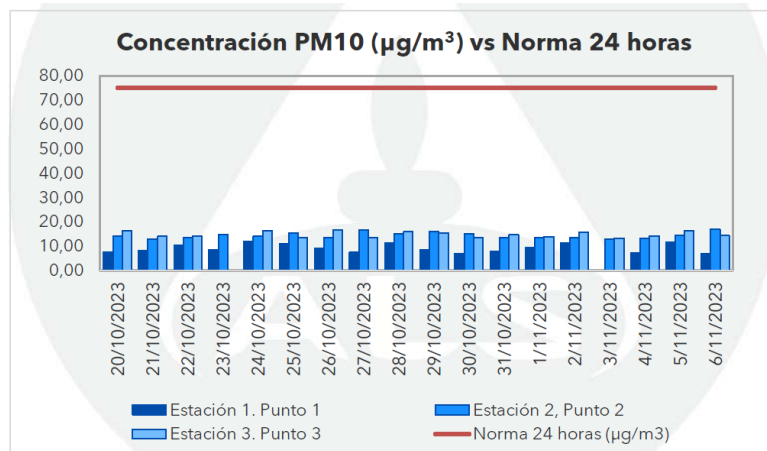
2.3.1. MATERIAL PARTICULADO

RIVERPORT realizó estudio de calidad del aire por material particulado (PM10 y PM2.5), gases (SO₂, NO₂, O₃ y CO) ejecutado entre el 20 de octubre al 6 de noviembre de 2023, en tres puntos estratégicos previamente definidos, teniendo en cuenta la Rosa de los Vientos de la zona. Los muestreos de calidad del aire fueron realizados por la firma Servicios de Ingeniería y Ambiente S.A.S., empresa acreditada por el IDEAM a través de la Resolución 2577 de 2022, vigente hasta el 19 de junio de 2023.

Los resultados obtenidos del monitoreo de calidad se encuentran por debajo de los niveles máximos permisibles establecidos en el artículo 2 de la Resolución 2254 del 01 de noviembre de 2017 del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible (MADS). Se anexa cuadro de resultados, tomado del informe final del estudio de calidad de aire.

2.3.1.1. Partículas Menores a 10 micras (PM10)

A continuación, en la **Gráfica 1** se presentan los datos individuales por día, obtenidos en cada una de las tres (3) estaciones de monitoreo para PM10, donde se muestra el comportamiento en los días muestreados y la variación en las concentraciones.



Gráfica 1 Datos diarios de calidad del aire para PM10 - Resolución 2254 de 2017

2.3.1.2. Partículas de Material Particulado 2.5

En la **Gráfica 2** se presentan los datos individuales por día, obtenidos en cada una de las tres (3) estaciones de monitoreo para PM2.5, donde se muestra el comportamiento en los días muestreados y la variación en las concentraciones.

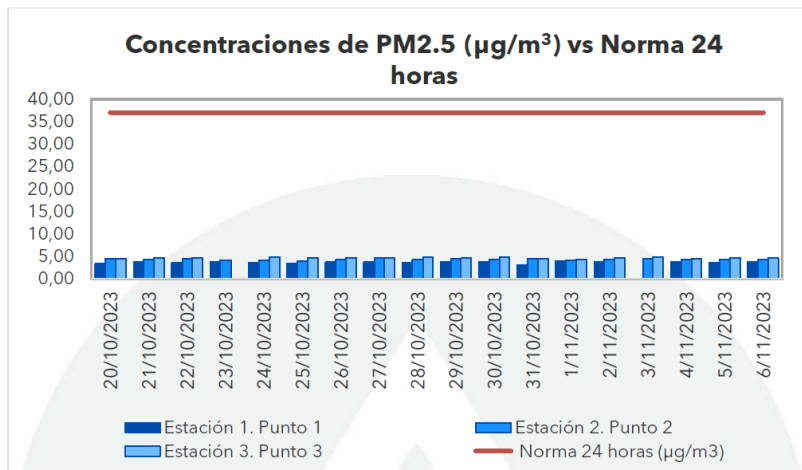


Gráfico 2. Datos diarios de calidad del aire para PM2.5-Resolución 2254 de 2017.

2.3.2. GASES

Los gases monitoreados en el monitoreo realizado durante el periodo en reporte son: Dióxido de azufre (SO₂), Dióxido de nitrógeno (NO₂), Monóxido de carbono (CO) y Ozono (O₃), a continuación, se relacionan las conclusiones derivadas del informe de monitoreo:

- **Dióxido de Nitrógeno (NO₂):** en las tres (3) estaciones, se encontraron por debajo del límite máximo permisible de 200 µg/m³ para periodos de exposición de 1 hora, según lo determina la Resolución 2254 del 01 de noviembre de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS. Por otro lado, es importante mencionar que, de los datos tomados y analizados en las estaciones de monitoreo para este parámetro, se

estableció que el 100% de estos presentaron un ICA que cuenta con una buena calidad y que la contaminación atmosférica supone un riesgo bajo para la salud.

- **Dióxido de Azufre (SO₂):** en las tres (3) estaciones de monitoreo, se encontraron cumpliendo en un 100% con las mediciones según lo establecido en la Resolución 2254 de 2017, para tiempos de exposición de 24 horas (50 µg/m³). Para el SO₂ no se calcula el ICA.

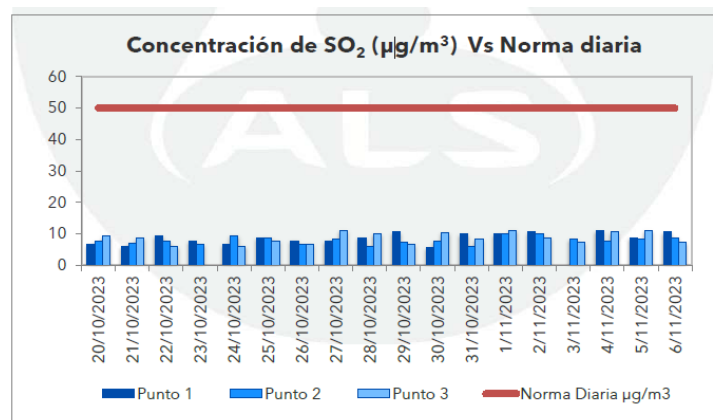


Gráfico 3. Concentración de SO₂ Vs. Norma diaria

- **Monóxido de Carbono (CO):** en las tres (3) estaciones de monitoreo, se encontraron por debajo de los valores normativos permisibles establecidos en la Resolución 2254 de 2017 para tiempos de exposición de 1 hora y 8 horas, por lo que se presenta un cumplimiento en el 100% de los datos. Por otro lado, es importante mencionar que, de los datos tomados y analizados en la Estación de monitoreo para este parámetro, se estableció que el 100% de estos presentaron un ICA que cuenta con una buena calidad y que la contaminación atmosférica supone un riesgo bajo para la salud.
- Los resultados obtenidos de Ozono (O₃) en las tres (3) estaciones, se encontraron por debajo del límite máximo permisible para periodos de exposición de 8 horas, según lo determina la Resolución 2254 del 01 de

noviembre de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS. Por otro lado, es importante mencionar que, de los datos tomados y analizados en las estaciones de monitoreo para este parámetro, se estableció que el 100% de estos presentaron un ICA que cuenta con una buena calidad y que la contaminación atmosférica supone un riesgo bajo para la salud.

2.3.2.1. INDICADOR AIRE

- **Emisiones de material particulado:** A través del Grafico 1 y 2, es posible evidenciar el cumplimiento al **100%** del indicador de calidad de aire para material particulado 10 y 2.5, toda vez que los resultados obtenidos se encuentran por debajo del límite permisible según la Res- 2254 de 2017.

Para el periodo en cuestión tenemos:

Emisiones de material particulado 2023 = 100%

- **Emisiones de gases contaminantes:** Este indicador tiene como objeto establecer si se cumplió con los niveles máximos permisibles de los gases contaminantes emitidos dentro de la instalación portuaria, cumplimiento se asigna un valor de **100%** y en el caso contrario de no cumplimiento se califica con 0%.

Emisiones de gases contaminantes 2023-I= 100%

2.3.3. RUIDO

Riverport S.A. el día 04 de enero de 2023 radica bajo en No 20244000081462 ante EPA Barranquilla Verde informe técnico de emisión de ruido para su respectiva evaluación de acuerdo con lo establecido en la Resolución No 627 de 2006, por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental, los

Sociedad Portuaria Riverport S.A.

NIT 830.147.612-0

Carrera 48 3-136 – Barrio Barranquillita, Zona Portuaria, Barranquilla

www.riverport.co

resultados del mencionado informe corresponden al año 2023 ya que la periodicidad de análisis es anual, para el año en vigencia se reportarán resultados en el segundo semestre.

El Monitoreo de emisión de ruido fue realizado los días 25 y 27 de octubre 2023 en los (5) puntos designados por la autoridad ambiental, los resultados obtenidos del mismo se grafican a continuación:

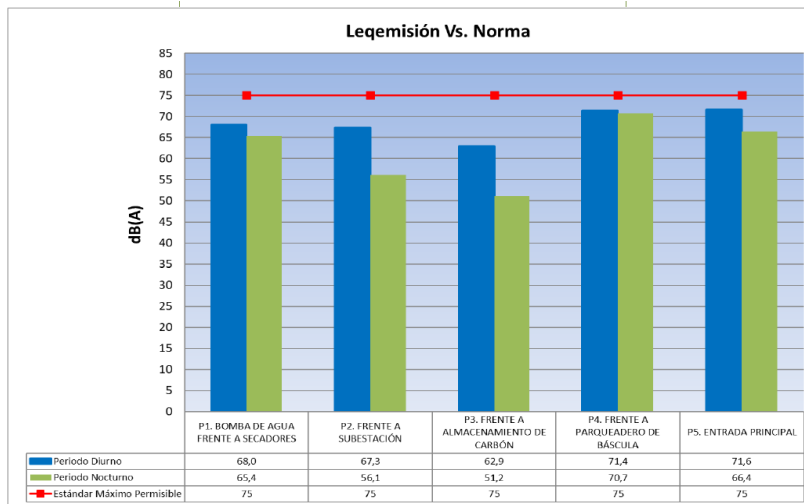


Gráfico 4. Resultados Vs norma periodo diurno y nocturno

2.3.3.1. INDICADOR RUIDO

Indicador emisiones de ruido: Este indicador tiene como objeto establecer si se cumplió con los niveles máximos permisibles de los niveles de ruido dentro de la instalación portuaria. Según resultados obtenidos representados en Grafico 3, se obtiene un cumplimiento del **100%** de este indicador.

Emisiones de ruido 2023= 100%

2.3.4. CONTROL DE SUELO

Riverport cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos (PGIRyP), el cual tiene dentro de sus objetivos, gestionar la generación de residuos sólidos mediante la clasificación en los puntos ecológicos y almacenamiento temporal de los mismos en los centros de acopio dispuestos en las instalaciones de la empresa. Procurando así, evitar riesgos a la salud pública y la contaminación del suelo, aire, agua y el impacto visual negativos por un incorrecto manejo de estos.

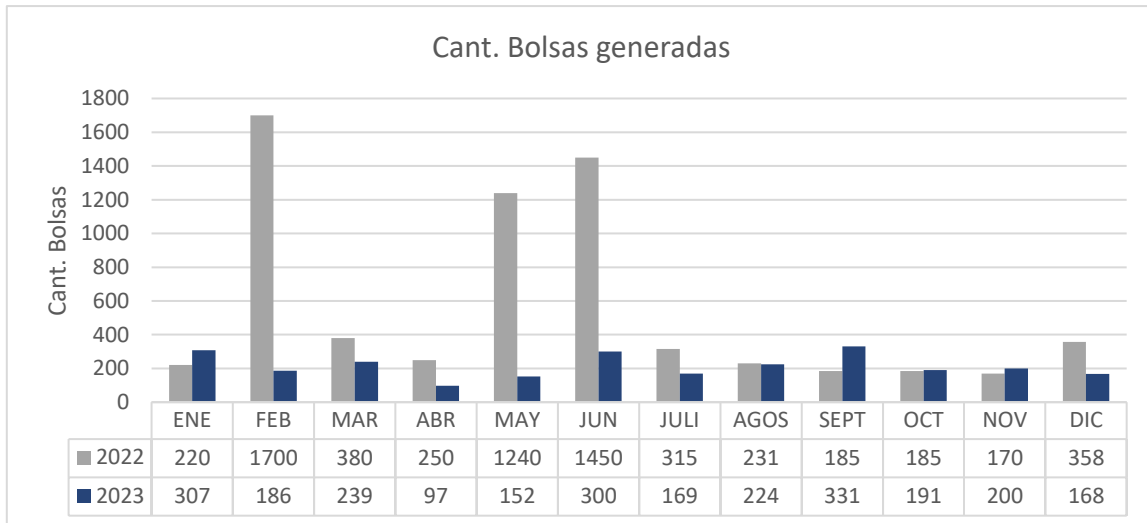
2.3.4.1. RESIDUOS ORDINARIOS

A continuación, se presenta la tabla de la cantidad de residuos ordinarios dispuestos en el segundo semestre del año 2023 por la Sociedad Portuaria Riverport:

Meses	Ordinarios (kg)	Empresa Gestora
Julio	1.020	Triple A S.A. E.S.P.
Agosto	1.950	
Septiembre	2.980	
Octubre	1.490	
Noviembre	1.330	
Diciembre	1.820	

Tabla 4. Residuos Ordinarios Dispuestos por Riverport, 2023-II

Nuestro **esfuerzo por** la optimización de recursos bajo un modelo de producción y consumo responsables nos ha permitido implementar una política del NO USO E INGRESO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (ICOPOR) a la instalación portuaria, parte de esta gestión ha contribuido a la obtención del resultado general, donde junto con otras acciones hemos logrado **reducir** el volumen de residuos ordinarios en un **62%** con respecto al 2022, reduciendo a su vez los costos asociados a la gestión de estos residuos en un 12%.



*Gráfico 5. Reducción de la cantidad de bolsas generadas en el 2022 s. 2023
*Ref. Bolsas SEMI-IND 0,05 – 35Kg**



Gráfico 6. Disminución de costos asociados a la gestión de residuos ordinarios 2022 Vs. 2023

Adicionalmente, en Riverport hemos alcanzado un **30%** de aprovechamiento de materiales con respecto al total de residuos generados durante el 2023.

A continuación, se relacionan las cantidades de residuos generados en Riverport 2022 Vs. 2023.

Tipo de Residuos	Residuos Generados (Kg)	
	2022	2023
Residuos Aprovechables	30.222	15.663
Residuos Peligrosos	1.425	1.955
RAEE	349	126
Residuos NO Aprovechables	18.050	25.863
Total	50.045	43.607



Gráfico 7. Residuos generados 2023 de acuerdo con su clasificación

NUESTRO CENTRO DE ACOPIO

Todos los residuos relacionados anteriormente, se separan en la fuente a través de los diferentes puntos ecológicos instalados en las áreas de generación y posteriormente son transportados al centro de acopio ubicado dentro de nuestras instalaciones para el almacenamiento temporal de los residuos previos a su aprovechamiento, tratamiento o disposición final.



Imagen 3. Centro de acopio, compartimientos para ordinarios y Respel

2.3.4.2. INDICADORES DE RESIDUOS

El cumplimiento de las acciones de manejo, corrección o compensación del Programa de protección y control de la calidad del suelo se evalúa utilizando los siguientes indicadores:

- Capacitaciones Residuos:** Este indicador proporciona un porcentaje que refleja la eficacia en la ejecución de las capacitaciones planificadas en comparación con las programadas, ofreciendo una medida precisa del rendimiento en términos de cumplimiento de metas de capacitación en materia de gestión de residuos.

$$\frac{\text{No. de capacitaciones realizadas}}{\text{No. de capacitaciones programadas}} * 100$$

Para el 2023 tenemos:

Capacitaciones Ejecutadas	Cant.	%
Capacitaciones Realizadas 2023	131	100%
Capacitaciones Realizadas "Residuos" 2023	22	17%

Tabla 5. Relación de capacitaciones ejecutadas en materia de gestión de residuos para el 2023.

Capacitaciones Residuos 2023= 100%

- **Residuos entregados:** Este indicador proporciona un porcentaje que representa la proporción de residuos peligrosos entregados a gestores autorizados en comparación con la cantidad total de residuos generados. Ofrece una medida clave para evaluar la eficacia en la gestión y disposición adecuada de los residuos peligrosos, reflejando el compromiso con las prácticas ambientales responsables.

$$\frac{\text{Total Kg de Respel entregados a gestores autorizados}}{\text{Total Kg de Respel generados}} * 100$$

Para el periodo en cuestión tenemos:

Relación de seguimientos de entrega³ Vs. residuos peligrosos generados, registra una diferencia significativa atribuida al hecho de que los residuos con un peso superior a 300 kg son pesados directamente en el vehículo durante la entrega, dado que se requiere maquinaria especializada para su carga.

Mes	Generados (Kg)	Entregados (Kg)
Enero	133	
Febrero	92	224
Marzo	102	
Abril	83	230
Mayo	32	
Junio	418	
Julio	870	2.610
Agosto	41,7	
Septiembre	91,1	
Octubre	67	

³ AMB-FR-07 Seguimiento de entrega de residuos.

Noviembre	181	360
Diciembre	30	200
TOTAL	2.141	3.624

Tabla 6. Relación anual de residuos peligrosos generados Vs. los entregados a terceros.

Residuos entregados 2023 = 100%

2.3.5. PROGRAMA DE REVEGETALIZACIÓN

Para el segundo semestre de 2023, se realizaron las siguientes gestiones:

1. Ejecución de inventario forestal anual
2. la tala de 2 árboles muertos dentro de la instalación portuaria.

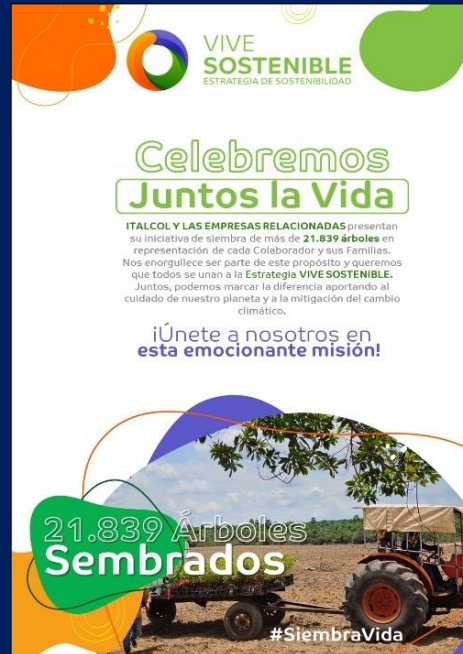


Imagen 5. Árbol de Neen contiguo a oficinas administrativas



Imagen 4. Árbol de Neen detrás de PTAP Itacol.

En cumplimiento de la Ley
2113, Riverport llevó a
cabo la siembra de 94
árboles de Eucaliptos en
el predio La Esmeralda 2,
situado en Puerto Gaitán,
Meta



- **Índice de estado fitosanitario:** Este indicador tiene como objeto medir la conservación del buen estado fitosanitario de la flora existente en la instalación portuaria

$$\frac{\text{Número de árboles en buen estado fitosanitario}}{\text{Número de árboles totales}} * 100$$

Índice de estado fitosanitario₂₀₂₃ = 100%

- **Índice de conservación de flora:** Este indicador tiene como objeto hacer el recuento de la cantidad de individuos del periodo en revisión contrastado con el año anterior, en aras de verificar que la cantidad de especies no disminuyan.

$$\frac{\text{Número de árboles del año en reporte}}{\text{Número de arboles totales del año anterior}} * 100$$

2.3.6. FAUNA

En el año 2023, Riverport llevó a cabo con éxito la reubicación de más de 10 ejemplares de fauna, entre los que se incluyen Caimán Crocodilus (Babillas) y Boa constrictor, los cuales fueron capturados dentro de las instalaciones y posteriormente devueltos a su entorno natural.



Imagen 6. Captura de Boa constrictor dentro de instalación portuaria

2.3.7. JORNADAS DE ASEO Y LIMPIEZA

Durante el segundo semestre de 2023, Riverport puso en marcha la implementación de su Programa de Orden & Aseo, con el objetivo de asegurar que las condiciones de la instalación portuaria contribuyan a la seguridad y al cuidado del medio ambiente. Este programa busca mantener espacios ordenados y limpios para facilitar el desarrollo de las operaciones de manera responsable.

Se realiza la limpieza programada de las diferentes áreas de la instalación portuaria, tales como canales permítales pluviales y de la operación patio carbón, senderos peatones, áreas de descanso, zonas verdes, etc. Con el fin de gestionar oportunamente

2.3.8. CAPACITACIONES

Mediante el Programa de Capacitaciones Riverport proyecta un completo temario dedicado a la sensibilización ambiental. Su principal propósito es brindar una formación sólida a los colaboradores y contratistas de la Instalación Portuaria, fomentando el desarrollo de buenas prácticas ambientales.

A continuación, se presenta la relación mensual del desarrollo de capacitaciones realizadas de acuerdo con lo definido en el SGI-PG-07 Programa de capacitaciones 2023.

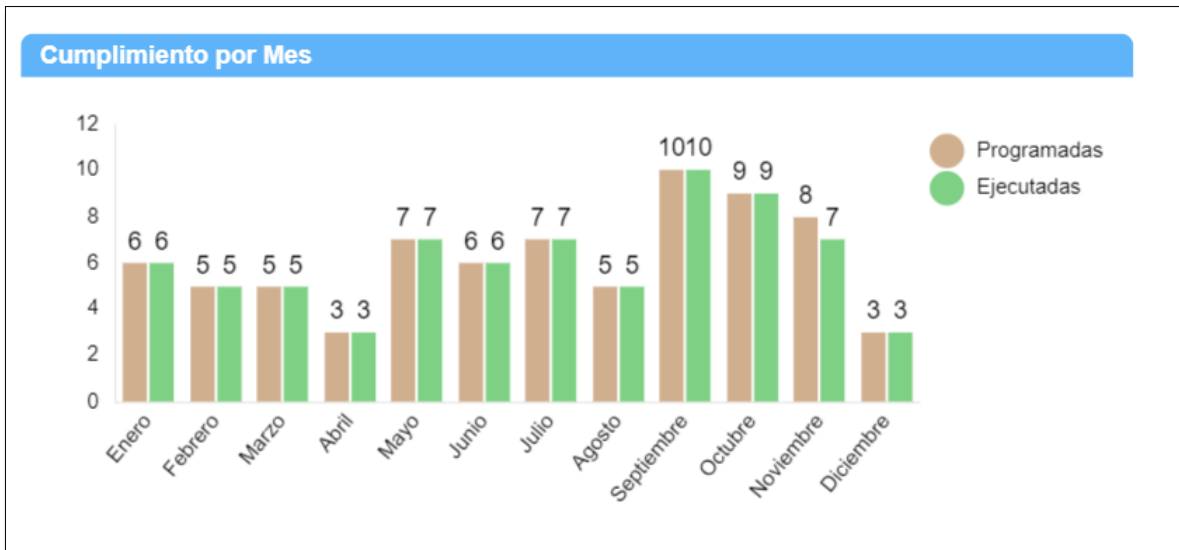
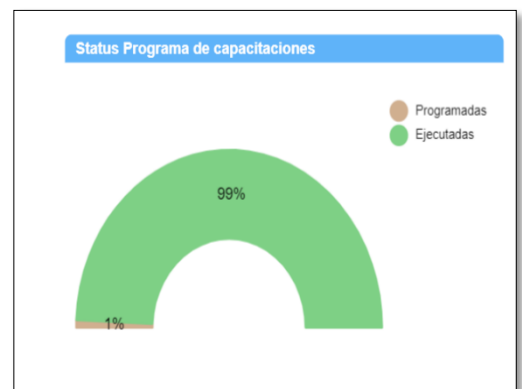


Gráfico 8. Indicadores de cumplimiento mensual de las capacitaciones.

Del grafico anterior es posible concluir que, a excepción del mes de noviembre, todas las capacitaciones programadas fueron ejecutadas en un orden del 100%. Identificando que en el mes de noviembre no se cumplió con la programación proyectada, con la no ejecución de la capacitación Socialización de PON´S de emergencias ambientales, la cual quedó reprogramada para el 2024.

El promedio anual de capacitaciones ejecutadas también fue del 99%, lo que indica un nivel constante de inversión en la mejora de habilidades y conocimientos de los empleados a lo largo de todo el período. Este alto porcentaje de cumplimiento refuerza la importancia que La Sociedad Portuaria Riverport S.A. otorga a la capacitación y al crecimiento profesional de su equipo.



2.3.9. OTROS ACTIVIDADES DESTACADAS

RIVERPORT en articulación con diferentes entidades de orden público y privado desarrollo estrategias de formación y sensibilización ambiental en las comunidades locales del área de influencia:

- En apoyo con el programa municipal "Pa' Lante" y otras entidades, se ejecutó jornada de sensibilización de "Gestión de Residuos", en línea con la temática de entornos saludables con la comunidad.



- Patrocinio y participación en la jornada de limpieza con motivo del "Día Mundial de las Playas" en Salgar Caribe Beach. Colaboradores de Riverport, en compañía de sus familias participan en esta iniciativa que reafirma una vez más el compromiso de la compañía con la conservación de los ecosistemas marinos.

